

Ayuntamiento de Villanueva Mesía

Nº Regt. EE. LL. 01181882

Dirección: Plaza del Cine, 4
18369-Villanueva Mesía (GRANADA)
Web: www.villanuevamesia.com

Tfno.: 958 444 005
Fax: 958 444 565

E-mail: info@villanuevamesia.com
ayuntamiento@villanuevamesia.com

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2009.-

En el Salón de actos del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Villanueva Mesía, a las veinte horas del día dieciséis de julio de dos mil nueve, se ha reunido el Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones, Don José Entrena Ávila, concurriendo los Sres. Concejales, Don Antonio Miguel Castro Maldonado, Don Juan Fuentes Gómez, Don Antonio José Arco Sánchez, Doña María Antonia Ramírez Arco, Don José Antonio Durán Ortiz, Don José Antonio Verdejo Cobos, Don Francisco Márquez Naranjo, Don José Moreno Sánchez y Don Francisco Jiménez Gómez asistidos por el Secretario de la Corporación, Don Rafael Martín Hoces, que da fe del acto, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria.

Ha justificado su ausencia Doña Ángeles Gómez Gutiérrez.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente y comprobada por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

ASUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, celebrada el día 05-06-2009, que se ha distribuido con la convocatoria de la presente.

No formulándose ninguna, el Sr. Presidente proclama aprobada por unanimidad el acta de la sesión citada, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por el artículo 110.2 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el R.O.F.

ASUNTO 2º.- ESCRITO DE DON JOSÉ ENTRENA ÁVILA, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2009, DE RENUNCIA AL CARGO DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA MESÍA.-

Por el Sr. Alcalde en funciones, don José Entrena Ávila, se da lectura a su escrito de renuncia al cargo de Alcalde, presentado en el Registro General del Ayuntamiento el día 13 de julio de 2009, con el núm. de entrada 772, que dice: “Don José Entrena Ávila, D.N.I. núm. 24.186.331-Z, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva Mesía, RENUNCIO al mencionado cargo de ALCALDE, por motivos personales. En Villanueva Mesía, a 12 de julio de 2009. Fdo. José Entrena Ávila. Rubricado”. Y manifiesta su interés a continuar como Concejál.

Acto seguido se dirige a los señores Concejales y al público presente, manifestando lo siguiente:

“Buenas tardes compañeros/ras de Corporación. Buenas tardes a todos los asistentes a este Pleno del Ayuntamiento de Villanueva Mesía.

Hace aproximadamente 16 años, se celebraba un Pleno Municipal en el que se me elegía por primera vez Alcalde de mi pueblo. Puedo aseguraros que fue uno de los acontecimientos más importantes de mi vida. Era mucha la ilusión, la fuerza, las ganas, el compromiso que tenía para

afrontar esa gran responsabilidad. Y en esos parámetros he intentado mantenerme hasta el día de hoy, a pesar de que aquel acontecimiento lo he vivido hasta en cuatro ocasiones más.

En estos últimos días, con momentos duros, de reflexión, hasta de duda, he mirado mucho al pasado y, sobre todo, al futuro.

He mirado al pasado y me he sentido tranquilo. Me he esforzado mucho, todo lo que he podido. He luchado por conseguir lo mejor por y para mi pueblo. He trabajado en poner mi granito de arena en la búsqueda del bienestar y felicidad de todos y cada uno de mis vecinos y vecinas. A veces embargado por la frustración, otras por la alegría, sin sectarismos y con la conciencia limpia de haberlo intentando siempre. Y todo ello bajo las premisas de la justicia social, la solidaridad, la igualdad de oportunidades y la búsqueda del bienestar general, principios por los que siempre he luchado y lucharé mientras viva.

En esta tarea, que a mí lógicamente no me toca enjuiciar, me han acompañado algunos vecinos y vecinas de este pueblo: José Torres Cuesta, Jacinto Delgado, Belén Castro, Octavio Martínez, Angelina Ayllón, Manolo Arenas, Aurelio Moreno, José Torres Rodríguez y los actuales concejales del equipo de gobierno M^a Ángeles, Juan Fuentes, Antonio Arco, Toñi Ramírez, Antonio Castro y José Antonio Durán.

Quiero agradecerles a todos públicamente su lealtad hacia mi persona y lo que es más importante, su lealtad a la Institución y al pueblo de Villanueva Mesía al que representan y han representado.

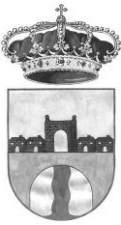
Quiero agradecer también su trabajo a los distintos concejales que han pasado por la oposición durante estos años, reconocer en no pocas ocasiones su crítica constructiva y que, a pesar de la dureza de los papeles que a cada uno nos ha tocado jugar a lo largo de los años, hemos podido mantener las formas de la corrección y el compañerismo.

Entre todos hemos conseguido muchas cosas para este pueblo. Hemos mejorado los equipamientos educativos, sanitarios, deportivos, culturales, de ocio... Hemos solucionado los problemas de vivienda a muchas familias de Villanueva. Hemos modernizado la prestación de servicios públicos fundamentales y sobre todo, hemos desterrado de este Ayuntamiento el pasotismo, la dejadez o el miedo.

Hoy, aquí y ahora, estoy dando cuenta de mi renuncia a la alcaldía de Villanueva. Este es un acto para mí muy complicado, de extraordinaria dureza. Pero es el resultado de una reflexión madura, que no busca otra cosa que el interés general de todos y cada uno de los vecinos de este pueblo, que persigue que sigamos luchando por el futuro con esperanza, que busca un nuevo liderazgo social que nos haga avanzar a todos con sencillez, sin prepotencias, con humildad.

Yo he apostado por ese futuro nuevo, y por su éxito seguiré luchando esté donde esté, durante todos los años que pueda, como concejal, desde mi trabajo, mientras prendan vivos mi compromiso por Villanueva y los principios y valores del socialismo.

Finalizo con nuevos agradecimientos. A los funcionarios de esta casa, que son una maravilla y un orgullo contar con ellos y a todos/as los/as trabajadores en general. Un recuerdo también para los anteriores secretarios Evaristo y Agustín.



Ayuntamiento de Villanueva Mesía

Nº Regt. EE. LL. 01181882

Dirección: Plaza del Cine, 4
18369-Villanueva Mesía (GRANADA)
Web: www.villanuevamesia.com

Tfno.: 958 444 005
Fax: 958 444 565

E-mail: info@villanuevamesia.com
ayuntamiento@villanuevamesia.com

A tantos/as y tantos/as vecinos/as de Villanueva, no siempre con las mismas ideas políticas que las mías, que han confiado en mí durante todos estos años. Espero no haberlos defraudado y si en algo consideran que me he equivocado, aprovecho este acto para pedirles disculpas públicamente.

Por último, quiero hacer públicamente un agradecimiento muy especial a mi hermano Juan. Nunca podré pagarle su ayuda desinteresada durante tantos años; a mi madre, que espero que comprenda pronto la decisión que he tomado; a mi padre, José María pues mientras vivió, apoyó siempre mis actos; a mis hijas Irene y Lucía, pues a pesar de tantas horas perdidas para el juego y la charla, comparten ya conmigo mi forma de entender el mundo y la vida; y a mi mujer, Pupe, porque a pesar de todos los sinsabores, ha entendido mi compromiso y, seguro, seguro, que lo seguirá entendiendo en el futuro. Muchas gracias a todos/as”.

A continuación intervienen los portavoces de los tres grupos políticos municipales representados, manifestando lo siguiente:

- El portavoz del PP, Sr. Jiménez Gómez, reconoce la licitud de esta decisión, le desea suerte al Sr. Entrena en su nueva etapa, como al Alcalde entrante; comenta que será el pueblo quien valore esta decisión y que su grupo seguirá ejerciendo la función de control al equipo de gobierno.

- El portavoz del PSA., Sr. Verdejo Cobos, le desea suerte al Sr. Entrena y a todo el pueblo en esta nueva etapa que comienza. Manifiesta que su grupo seguirá ejerciendo su función crítica constructiva y ofrece su colaboración; termina pidiendo perdón por si ha habido alguna mala interpretación en sus intervenciones, que haya ofendido.

- El portavoz del PSOE, Sr. Castro Maldonado, dice lo siguiente: “Como portavoz del Grupo Socialista me ha tocado a mí el marrón de dirigir unas palabras a nuestro Alcalde saliente y, a fe mía, que es difícil concretar en unas cuantas líneas todos los sentimientos y emociones que a mí, a nuestro grupo municipal, a nuestra agrupación local y todos/as los/as amigos/as presentes y ausentes nos embargan en un momento como este. Es una mezcla de tristeza y alegría que no es fácil plasmar en unos cuantos renglones de un papel; hubiera necesitado muchos días y muchos folios para expresar todo lo que me vino a la cabeza cuando me hicieron el encargo de escribir esta despedida y, sin embargo, apenas he tenido unas cuantas horas para la reflexión y unos pocos minutos para plasmar mis ideas en palabras. Por eso voy a ser muy breve.

Estamos tristes, Pepe, estamos tristes porque sabemos lo difícil que te ha resultado dar este paso, el desgarró que ha producido en lo más profundo de tu ser tomar una decisión que no resulta nada agradable, por inevitable que ya empezara a ser. Estamos tristes, porque mucha gente ya te llamaba Alcalde, en vez de Pepe, lo mismo que a mí los niños me llaman Maestro, en vez de Antonio; porque después de 16 años con tu pueblo metido en la cabeza como primera prioridad, con tu pueblo siempre a costas, eras ya el Alcalde, antes que cualquier otra cosa, incluso antes que persona. En fin, que estamos tristes porque Villanueva, nuestro pueblo, pierde a “Su Alcalde” y asumir esa pérdida nos cuesta a todos/as un mundo y más que a nadie a ti mismo.

Pero también estamos alegres, porque más pronto o más tarde hay que dar por finalizadas etapas de nuestra vida para poder empezar con energía otras nuevas. Estamos alegres, porque llevar un gran sobrepeso en tus espaldas te estaba llevando al agotamiento. Estamos alegres porque, una vez más, nos has demostrado tu valentía. Estamos alegres porque vamos a seguir contando con tu

experiencia, con tu fuerza y con tu empuje, porque tu dimisión como Alcalde es un adiós, pero también es un “hola, aquí me tenéis para lo que haga falta”. Estamos alegres, porque la persona que va a tomar las riendas es joven, pero sobradamente preparada y, además, tiene tantas ganas que seguro que no se va a notar que tú ya no eres el Alcalde.

Para terminar, darte las gracias por tus 16 años de plena dedicación a tu pueblo y a sus gentes. Hace muchos años hubo aquí un Alcalde al que todo el mundo conocía y conoce como “El Alcalde Viejo”; no sé cómo se referirán a ti cuando pasen los años, pero no sería extraño que tu referencia fuera “El Alcalde Nuevo”, ya que “nuevo” eres para esta nueva etapa que comienza en tu vida y en las nuestras. Pepe, te queremos”.

En su virtud, el Pleno de la Corporación, presentes diez de los once miembros que legalmente lo componen, de conformidad con el artículo 40.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, toma conocimiento del escrito de Don José Entrena Ávila, de fecha 12 de julio de 2009, de RENUNCIA al cargo de ALCALDE y de mantenimiento en el cargo de CONCEJAL.

Siendo los asuntos tratados el objeto de esta Sesión, por la Presidencia se levantó la misma a las veinte horas y treinta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, de lo que, como Secretario, Certifico.-

Villanueva Mesía, 17 de julio de 2009

Vº Bº
EL ALCALDE